

BAOLEI S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- Información general

BAOLEI S.A. es una sociedad anónima cuyo domicilio principal es la ciudad de Guayaquil. La constitución de la Compañía fue aprobada mediante Resolución 7291 del 1 de diciembre del 2011, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayas el mismo año. La actividad principal de la Compañía es la actividad de organización de todo tipo de eventos.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y demás Estatutos Sociales.

Crisis Sanitaria

El brote del virus actualmente conocido como COVID-19 tuvo su origen en China y se ha propagado de forma muy rápida a nivel mundial durante el primer trimestre del 2020, con un número significativo de personas infectadas. Las medidas adoptadas por los gobiernos para contener el virus han afectado a la actividad económica, lo que a su vez tiene implicaciones en la información financiera.

El 16 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional del Ecuador en vista de la emergencia sanitaria declaró Toque de queda, tomando medidas para prevenir la transmisión del virus, las cuales incluyen: limitaciones al movimiento de personas, restricciones de vuelos y en otras formas de desplazamiento, cierre temporal de negocios y centros educativos y cancelación de eventos. Estas medidas están teniendo un impacto inmediato en sectores como el turismo, el transporte, el comercio minorista y el entretenimiento. También comienza a afectar a las cadenas de suministro y producción de bienes en todo el mundo y el descenso en la actividad económica está reduciendo los niveles de demanda de muchos bienes y servicios. Las empresas de servicios financieros, como los bancos que otorgan préstamos a las entidades, las aseguradoras que brindan protección a personas y negocios, y los fondos u otros inversores que invierten en las entidades también pueden verse afectados.

A la fecha de este informe, la Administración de la Compañía está evaluando el impacto sobre sus estados financieros además de la revelación sobre cómo se está salvaguardando la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha y los riesgos al respecto.

2.- Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. De acuerdo con la norma de primera aplicación, se ha considerado fecha de transición a las NIIF el 1 de enero de 2011 recalculando los saldos del patrimonio al inicio y cierre del ejercicio precedente así como el resultado de dicho periodo conforme a los principios internacionales.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizado por la Gerencia de la Compañía y aprobados por la Junta General de Socios el 08 de abril del 2020.

3.- Moneda de presentación

Los presentes estados financieros se expresan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

4.- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía.

5.- Políticas contables

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados por la compañía en la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes:

(a) Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

(b) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por la sociedad se clasifican como:

- Activos financieros a vencimiento: Activos cuyos cobros son de cuantía fija y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- Préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa: activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor.

(c) Existencias

Los inventarios están valuados al costo. La medición del costo utilizado es el costo promedio.

Las importaciones en tránsito están valuadas al costo de adquisición, el cual se encuentra incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Propiedades, planta y equipos

Las partidas de propiedades, planta y equipos se valoran a su precio de adquisición y menos la depreciación acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrren.

La compañía no ha considerado el valor residual de propiedad, planta y equipos para la determinación del cálculo de depreciación, en virtud de que los bienes totalmente depreciados son retirados.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un bien de propiedad, planta y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

(e) Clasificación de activos financieros y deudas entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación adjunto, los activos financieros y las deudas se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

(f) Obligaciones con instituciones financieras

Los préstamos obtenidos de entidades bancarias se registran por el importe recibido, neto de los costes directos de emisión. Posteriormente se valoran al coste amortizado. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del pasivo en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

(g) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

(h) Cuentas por cobrar y por pagar a largo plazo

Los cuentas por cobrar y por pagar a largo plazo con compañías relacionadas y terceros, son activos financieros que no presentan un plazos fijos de cancelación ni generan intereses.

(i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el marco ordinario.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Impuestos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

(k) Beneficios a empleados

Los pasivos devengados por compromisos con el personal tales como beneficios sociales y otras bonificaciones establecidas por la legislación laboral del Ecuador, se encuentran registrados en las "Obligaciones con empleados y con el IESS" del estado de situación adjunto.

(l) Participación a trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

(m) Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio (después de impuestos) entre el número de acciones que posee la compañía.

(n) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

6.- Fuentes clave de la incertidumbre en la estimación

La gerencia considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la compañía de acuerdo con la NIIF, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, los resultados informados también serán diferentes.

7.- Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de este rubro es de libre disponibilidad y se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>
Bancos	(a) 132,332
	<u><u>132,332</u></u>

- (a) Corresponde a saldos según libros, fruto de las operaciones de la compañía en Bancos locales; mismos que se encuentran respaldados según conciliación bancaria al 31 de diciembre del 2019.

Notas a los estados financieros (continuación)

Revisión Al 31 de diciembre del 2019

8.- Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2019, el grupo de activos por impuestos corrientes se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>
Credito Tribuario - IVA	69
Credito Tribuario - Ret IVA	34,545
Crédito tributario - Impto. Renta	1,208
	<u><u>35,822</u></u>

9.- Propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de propiedades, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>
Costo	85,000
	<u><u>85,000</u></u>

10.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por pagar se mostraban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>
Acreedores comerciales locales	(a) 121,782
	<u><u>121,782</u></u>

(a) Representa el saldo de las cuentas por pagar locales. Estos importes no devengan intereses y el término de crédito es de 1 a 45 días.

11.- Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre del 2019, el grupo de otras obligaciones corrientes se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>
Obligaciones con empleados	(a) 828
Obligaciones con el IESS	(b) 86
	<u><u>914</u></u>

(a) Corresponde a la provisión de beneficios sociales a los empleados.

(b) Constituye la aportación personal, patronal, fondos de reserva, préstamos quirografarios, Hipotecarios a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Notas a los estados financieros (continuación)

Revisión Al 31 de diciembre del 2019

12.- Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre del 2019, el grupo del patrimonio se formaba de la siguiente manera:

		<u>2019</u>
Capital Suscrito o Asignado	(a)	800
Aportes de Socios o Accionistas para		29,165
Reserva Legal	(b)	1,320
Ganancias Acumuladas	(c)	107,669
RESULTADOS DEL EJERCICIO		1,987
		<u><u>140,941</u></u>

- (a) Capital suscrito asignado reporta el monto total del capital representado por acciones o participaciones de la Compañía según consta en la escritura pública (Aumento de Capital).
- (b) La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% de capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.
- (c) Ganancias Acumuladas, contienen las utilidades netas acumuladas, las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

13.- Impuestos sobre las Ganancias

		<u>2019</u>
Utilidad del ejercicio		2,996
(-) 15% participación trabajadores		(449)
<u>Más (menos) partidas de conciliación:</u>		
(+) Gastos no deducibles		-
Utilidad gravable		2,547
Tasa de impuesto		22%
(=) Impuesto a la renta causado		<u><u>560</u></u>

Al 31 de diciembre del 2019, la determinación del impuesto a la renta a pagar del contribuyente fue como sigue:

Impuesto a la renta corriente		560.30
(-) Anticipo determinado del ejercicio corriente		-
(=) Impto. A la renta causado mayor al anticipo		<u>560</u>
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio		-684
(-) Crédito tributario de años anteriores		-1,085
(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales		
(=) Impuesto a la renta a pagar		<u><u>(1,208)</u></u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Revisión Al 31 de diciembre del 2019

14.- Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

15.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 4 de febrero del 2020.


CPA. Alejandra De la Torre
